

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 670

| | | | |
|---------|--------------------|--------------------------------------------|---------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Fecha de la última expedición: 24.01.2023 | Fecha de impresión: |
| 3.4 | 22.02.2024 | Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | 22.02.2024 |

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto : OKS 670

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Lubricante

Restricciones recomendadas : Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.
del uso

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía : OKS Spezialschmierstoffe GmbH
Ganghoferstr. 47
D-82216 Maisach-Gernlinden
Tel.: +49 8142 3051 500
Fax.: +49 8142 3051 599
info@oks-germany.com

Dirección de correo electrónico de la persona responsable de las SDS : mcm@oks-germany.com

Contacto nacional :

1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia : +34 91 562 04 20

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Peligro de aspiración, Categoría 1

H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 670

| | | | |
|---------|--------------------|--------------------------------------------|---------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Fecha de la última expedición: 24.01.2023 | Fecha de impresión: |
| 3.4 | 22.02.2024 | Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | 22.02.2024 |

| | | | |
|---------------------------------------|---|---------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Pictogramas de peligro | : | | |
| Palabra de advertencia | : | Peligro | |
| Indicaciones de peligro | : | H304 | Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. |
| Declaración Suplementaria del Peligro | : | EUH066 | La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. |
| Consejos de prudencia | : | Intervención: P301 + P310 P331 Almacenamiento: P405 | EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/ médico. NO provocar el vómito. Guardar bajo llave. |

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:

Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición

Etiquetado adicional

EUH208 Contiene ácidos sulfónicos, petróleo, sales de calcio. Puede provocar una reacción alérgica.

2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 670

Versión 3.4 Fecha de revisión: 22.02.2024 Fecha de la última expedición: 24.01.2023 Fecha de impresión: 22.02.2024
Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Naturaleza química : Aceite mineral.
lubricante sólido

Componentes

| Nombre químico | No. CAS No. CE No. Índice Número de registro | Clasificación | los límites de concentración específicos Factor-M Notas Estimación de la toxicidad aguda | Concentración (% w/w) |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición | 64742-48-9 918-481-9 649-327-00-6 01-2119457273-39- XXXX | Asp. Tox.1; H304; EUH066 ; EUH066 | Nota P Nota P | $\geq 50 - < 70$ |
| ácidos sulfónicos, petróleo, sales de calcio | 61789-86-4 263-093-9 01-2119488992-18- 0000 | Skin Sens.1B; H317 | ≥ 10 % Skin Sens.1B, | $\geq 1 - < 10$ |
| Sustancias con un límite de exposición en el lugar de trabajo : | | | | |
| Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar | 64742-54-7 265-157-1 649-467-00-8 01-2119484627-25- XXXX | No clasificado | Nota L | $\geq 10 - < 20$ |
| destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente | 64742-65-0 265-169-7 649-474-00-6 01-2119471299-27- XXXX | No clasificado | Nota L | $\geq 1 - < 10$ |
| Destilados (petróleo), fracción nafténica | 64742-52-5 265-155-0 | No clasificado | | $\geq 1 - < 10$ |

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 670

Versión 3.4 Fecha de revisión: 22.02.2024 Fecha de la última expedición: 24.01.2023 Fecha de impresión: 22.02.2024
Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

| | | | Nota L | |
|---------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|--------|-----------------|
| pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar | 649-465-00-7 01-2119467170-45-XXXX | | | |
| 12-hidroxiestearato de litio | 7620-77-1 231-536-5 01-2119970893-23-XXXX 01-2119970893-23-XXXX 01-2119970893-23-XXXX 01-2119970893-23-XXXX | No clasificado | | $\geq 1 - < 10$ |
| carbonato de calcio | 471-34-1 207-439-9 01-2119486795-18-0000 | No clasificado | | $\geq 1 - < 10$ |

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

- Si es inhalado : Sacar a la persona al aire libre. Si los síntomas persisten, consultar a un médico.
Mantener al paciente en reposo y abrigado.
En caso de inconsciencia, colocar en posición de recuperación y pedir consejo médico.
Mantener el tracto respiratorio libre.
En caso de respiración irregular o parada respiratoria, administrar respiración artificial.
- En caso de contacto con la piel : Quítense inmediatamente la ropa contaminada.
Consultar inmediatamente a un médico si aparece y persiste una irritación.
Lavar la ropa antes de reutilizarla.
Limpiar a fondo los zapatos antes de reutilizarlos.
Lavar la piel a fondo con agua y jabón o utilizar una loción limpiadora reconocida para la piel.
- En caso de contacto con los ojos : Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 10 minutos.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 670

| | | | |
|---------|--------------------|--------------------------------------------|---------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Fecha de la última expedición: 24.01.2023 | Fecha de impresión: |
| 3.4 | 22.02.2024 | Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | 22.02.2024 |

Pedir consejo médico.

Por ingestión : Sacar la víctima al aire libre.
En caso de inconsciencia, colocar en posición de recuperación y pedir consejo médico.
Mantener el tracto respiratorio libre.
No provocar el vómito.
Consulte al médico.
Enjuague la boca con agua.
Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente.
Peligro de aspiración si se ingiere - puede entrar en los pulmones y causar lesiones.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas : El contacto con la piel puede provocar los síntomas siguientes:
Eritema

Aspiración puede causar edema pulmonar y neumonía.

Riesgos : Puede ser adsorbido a través de piel.
En caso de ingestión o vómitos, peligro de aspiración pulmonar.
Los daños en la salud pueden tener efectos retardados.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento : Tratar sintomáticamente.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo seco o dióxido de carbono.

Medios de extinción no apropiados : Chorro de agua de gran volumen

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de combustión peligrosos : Óxidos de carbono
Óxidos de nitrógeno (NOx)
Óxidos de azufre
Óxidos de metal

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 670

| | | | |
|---------|--------------------|--------------------------------------------|---------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Fecha de la última expedición: 24.01.2023 | Fecha de impresión: |
| 3.4 | 22.02.2024 | Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | 22.02.2024 |

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo. Utilícese equipo de protección individual. La exposición a los productos de descomposición puede ser peligrosa para la salud.
- Otros datos : Procedimiento estándar para fuegos químicos.
Enfriar recipientes/tanques con pulverización por agua.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

- Precauciones personales : Evacuar el personal a zonas seguras.
Utilícese equipo de protección individual.
Asegúrese una ventilación apropiada.
Retirar todas las fuentes de ignición.
No respirar vapores o niebla de pulverización.
Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

- Precauciones relativas al medio ambiente : Intentar evitar que el material penetre en los desagües o en las tuberías.
Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos.
Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

- Métodos de limpieza : Contener el derrame y recogerlo con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislación local y nacional (ver sección 13).
Se debe utilizar herramientas que no produzcan chispas.

6.4 Referencia a otras secciones

Equipo de protección individual, ver sección 8.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

- Consejos para una : No utilizar en las zonas sin una ventilación adecuada.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 670

| | | | |
|---------|--------------------|--------------------------------------------|---------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Fecha de la última expedición: 24.01.2023 | Fecha de impresión: |
| 3.4 | 22.02.2024 | Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | 22.02.2024 |

- manipulación segura
- No respirar vapores o niebla de pulverización.
En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado.
Evítese el contacto con los ojos y la piel.
Equipo de protección individual, ver sección 8.
Mantener alejado del fuego, de las chispas y de las superficies calientes.
No fumar, no comer ni beber durante el trabajo.
Evítese la acumulación de cargas electrostáticas.
Lavar las manos y la cara antes de los descansos e inmediatamente después del manejo del producto.
Asegurarse de que todo el equipamiento tenga una toma de tierra y esté conectado a tierra antes de empezar las operaciones de traspaso.
No ponga en ojos, boca ni sobre la piel.
No ponga sobre la piel o la ropa.
No ingerir.
No entrar en las zonas donde se utiliza o almacena al menos de una buena ventilación.
No reenvasar.
No reutilizar los recipientes vacíos.
Estas instrucciones de seguridad también se aplican a los envases vacíos que puedan contener residuos del producto.
Mantener el contenedor cerrado cuando no se emplea.
- Indicaciones para la protección contra incendio y explosión : Manténgase alejado del calor y de las fuentes de ignición.
- Medidas de higiene : Lavarse la cara, las manos y toda la piel expuesta, concienzudamente tras la manipulación.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Exigencias técnicas para almacenes y recipientes : Almacenar en el envase original. Mantener el contenedor cerrado cuando no se emplea. Manténgase en un lugar seco, fresco y bien ventilado. No almacenar junto con productos que se autoencienden y oxidantes. Los contenedores que se abren deben volverse a cerrar cuidadosamente y mantener en posición vertical para evitar pérdidas. Almacenar de acuerdo con las reglamentaciones nacionales particulares. Guardar en contenedores etiquetados correctamente.

7.3 Usos específicos finales

- Usos específicos : No son necesarias instrucciones específicas para su manipulación.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 670

Versión 3.4 Fecha de revisión: 22.02.2024 Fecha de la última expedición: 24.01.2023 Fecha de impresión: 22.02.2024
Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

| Componentes | No. CAS | Tipo de valor (Forma de exposición) | Parámetros de control | Base |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|--------------------------------------------------------------------------|-----------------------|---------------------|
| Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar | 64742-54-7 | VLA-EDValores límite ambientales - exposición diaria (Niebla) | 5 mg/m ³ | ES VLA (2019-02-20) |
| | | VLA-ECValores límite ambientales - exposición de corta duración (Niebla) | 10 mg/m ³ | ES VLA (2019-02-20) |
| destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente | 64742-65-0 | VLA-EDValores límite ambientales - exposición diaria (Niebla) | 5 mg/m ³ | ES VLA (2019-02-20) |
| | | VLA-ECValores límite ambientales - exposición de corta duración (Niebla) | 10 mg/m ³ | ES VLA (2019-02-20) |
| Destilados (petróleo), fracción nafténica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar | 64742-52-5 | VLA-EDValores límite ambientales - exposición diaria (Niebla) | 5 mg/m ³ | ES VLA (2019-02-20) |
| | | VLA-ECValores límite ambientales - exposición de corta duración (Niebla) | 10 mg/m ³ | ES VLA (2019-02-20) |
| 12-hidroxiestearato de litio | 7620-77-1 | VLA-EDValores límite ambientales - | 10 mg/m ³ | ES VLA (2012-01-01) |

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 670

Versión 3.4 Fecha de revisión: 22.02.2024 Fecha de la última expedición: 24.01.2023 Fecha de impresión: 22.02.2024
Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

| | | | | |
|---------------------|----------|---------------------------------------------------------------------------|----------|---------------------|
| carbonato de calcio | 471-34-1 | exposición diaria VLA-EDValores límite ambientales - exposición diaria | 10 mg/m3 | ES VLA (2006-01-01) |
|---------------------|----------|---------------------------------------------------------------------------|----------|---------------------|

Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

| Nombre de la sustancia | Uso final | Vía de exposición | Efectos potenciales sobre la salud | Valor |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|----------------------|------------------------------------|------------|
| Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar | Trabajadores | Inhalación | A largo plazo - efectos locales | 5,58 mg/m3 |
| | Trabajadores | Inhalación | A largo plazo - efectos sistémicos | 2,73 mg/m3 |
| | Trabajadores | Contacto con la piel | A largo plazo - efectos sistémicos | 0,97 mg/kg |
| destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente | Trabajadores | Inhalación | A largo plazo - efectos sistémicos | 2,73 mg/m3 |
| | Trabajadores | Contacto con la piel | A largo plazo - efectos sistémicos | 0,97 mg/kg |
| Destilados (petróleo), fracción nafténica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar | Trabajadores | Inhalación | A largo plazo - efectos locales | 5,58 mg/m3 |
| | Trabajadores | Inhalación | A largo plazo - efectos sistémicos | 2,73 mg/m3 |
| | Trabajadores | Contacto con la piel | A largo plazo - efectos sistémicos | 0,97 mg/kg |

Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

| Nombre de la sustancia | Compartimiento Ambiental | Valor |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|------------|
| Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar | Oral | 9,33 mg/kg |
| destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente | Oral | 9,33 mg/kg |
| Destilados (petróleo), fracción nafténica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar | Oral | 9,33 mg/kg |

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 670

| | | | |
|---------|--------------------|--------------------------------------------|---------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Fecha de la última expedición: 24.01.2023 | Fecha de impresión: |
| 3.4 | 22.02.2024 | Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | 22.02.2024 |

8.2 Controles de la exposición

Medidas de ingeniería

Sistema eficaz de ventilación por extracción

Protección personal

Protección de los ojos/ la cara : Gafas protectoras con cubiertas laterales

Protección de las manos

Material : goma butílica

Tiempo de penetración : > 10 min

Índice de protección : Clase 1

Observaciones : Llevar guantes de protección. El tiempo de adelanto depende entre otras cosas del material, del espesor y del tipo de guante y por lo tanto debe de ser medido en cualquier caso. Los guantes de protección seleccionados deben de cumplir con las especificaciones del Reglamento (UE) 2016/425 y de la norma EN 374 derivada del mismo.

Protección de la piel y del cuerpo : Elegir la protección para el cuerpo según sus características, la concentración y la cantidad de sustancias peligrosas, y el lugar específico de trabajo.

Protección respiratoria : Utilice protección respiratoria a menos que exista una ventilación de escape adecuada o a menos que la evaluación de la exposición indique que el nivel de exposición está dentro de las pautas recomendadas.

Filtro tipo : Filtro tipo A-P

Medidas de protección : El tipo de equipamiento de protección debe ser elegido según la concentración y la cantidad de sustancia peligrosa al lugar específico de trabajo.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico : líquido

Color : beige

Olor : similar a un hidrocarburo

Umbral olfativo : Sin datos disponibles

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 670

| | | | |
|---------|--------------------|--------------------------------------------|---------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Fecha de la última expedición: 24.01.2023 | Fecha de impresión: |
| 3.4 | 22.02.2024 | Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | 22.02.2024 |

Punto/intervalo de fusión : Sin datos disponibles

Punto /intervalo de ebullición : 200 °C (1.013 hPa)

Inflamabilidad (sólido, gas) : No aplicable

Límite superior de explosividad / Límites de inflamabilidad superior : 7,0 %(v)

Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabilidad inferior : 0,6 %(v)

Punto de inflamación : 64 °C
Método: DIN 51758, (Sistema de) Copa Cerrada tipo Pensky-Martens

Temperatura de auto-inflamación : Sin datos disponibles

Temperatura de descomposición : Sin datos disponibles

pH : No aplicable
La sustancia o la mezcla es no polar o aprótica

Viscosidad

Viscosidad, dinámica : Sin datos disponibles

Viscosidad, cinemática : 18 mm²/s (40 °C)

Solubilidad(es)

Solubilidad en agua : insoluble

Solubilidad en otros disolventes : Sin datos disponibles

Coefficiente de reparto n-octanol/agua : Sin datos disponibles

Presión de vapor : < 1.100 hPa (20 °C)

Densidad relativa : 0,8223 (20 °C)
Sustancia de referencia: Agua
Se calcula el valor.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 670

| | | | |
|---------|--------------------|--------------------------------------------|---------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Fecha de la última expedición: 24.01.2023 | Fecha de impresión: |
| 3.4 | 22.02.2024 | Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | 22.02.2024 |

Densidad : 0,82 gcm³
(20 °C)

Densidad aparente : Sin datos disponibles

Densidad relativa del vapor : Sin datos disponibles

9.2 Otros datos

Explosivos : No explosivo

Propiedades comburentes : Sin datos disponibles

Autoencendido : Sin datos disponibles

Velocidad de corrosión del metal : No es corrosivo para los metales.

Tasa de evaporación : Sin datos disponibles

Punto de sublimación : Sin datos disponibles

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Sin peligros a mencionar especialmente.

10.2 Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evitarse : Calor, llamas y chispas.

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Oxidantes

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 670

| | | | |
|---------|--------------------|--------------------------------------------|---------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Fecha de la última expedición: 24.01.2023 | Fecha de impresión: |
| 3.4 | 22.02.2024 | Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | 22.02.2024 |

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad aguda

Producto:

- Toxicidad oral aguda : Observaciones: Esta información no está disponible.
- Toxicidad aguda por inhalación : Observaciones: Esta información no está disponible.
- Toxicidad cutánea aguda : Observaciones: El contacto prolongado o repetido del líquido con la piel puede provocar un desengrasamiento que tendrá como consecuencia una desecación, rojez y posiblemente un efecto abrasador.
- Síntomas: Trastornos de la piel

Componentes:

Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición:

- Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 401 del OECD
- Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo): > 5.000 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 402 del OECD

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar:

- Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 401 del OECD
BPL: si
- Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata): > 5,53 mg/l
Tiempo de exposición: 4 h
Prueba de atmosfera: polvo/niebla
Método: Directrices de ensayo 403 del OECD
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad aguda por inhalación
- Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo): > 5.000 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 402 del OECD

destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente:

- Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 670

| | | | |
|---------|--------------------|----------------------------------------------------------|---------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Fecha de la última expedición: | Fecha de impresión: |
| 3.4 | 22.02.2024 | 24.01.2023 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | 22.02.2024 |

Método: Directrices de ensayo 401 del OECD

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo): > 5.000 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 402 del OECD

Destilados (petróleo), fracción nafténica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 401 del OECD
BPL: si

Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata): > 5,53 mg/l
Tiempo de exposición: 4 h
Prueba de atmosfera: polvo/niebla
Método: Directrices de ensayo 403 del OECD
BPL: si
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad aguda por inhalación

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo): > 5.000 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 402 del OECD
BPL: si

12-hidroxiestearato de litio:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 401 del OECD

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo): > 3.000 mg/kg
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxicidad aguda por vía cutánea

carbonato de calcio:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 2.000 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 420 del OECD
BPL: si
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad oral aguda

Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata): > 3 mg/l
Tiempo de exposición: 4 h
Prueba de atmosfera: polvo/niebla
Método: Directrices de ensayo 403 del OECD
BPL: si
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad aguda por inhalación

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Rata): > 2.000 mg/kg
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 670

| | | | |
|---------|--------------------|--------------------------------------------|---------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Fecha de la última expedición: 24.01.2023 | Fecha de impresión: |
| 3.4 | 22.02.2024 | Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | 22.02.2024 |

toxicidad aguda por vía cutánea

Corrosión o irritación cutáneas

Producto:

Observaciones : Esta información no está disponible.

Componentes:

Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición:

Especies : Conejo
Valoración : No irrita la piel
Método : Directrices de ensayo 404 del OECD
Resultado : Ligera irritación de la piel

Resultado : La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar:

Especies : Conejo
Valoración : No irrita la piel
Método : Directrices de ensayo 404 del OECD
Resultado : No irrita la piel
BPL : si

destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente:

Especies : Conejo
Valoración : No irrita la piel
Método : Directrices de ensayo 404 del OECD
Resultado : No irrita la piel
BPL : si

Destilados (petróleo), fracción nafténica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar:

Especies : Conejo
Valoración : No irrita la piel
Método : Directrices de ensayo 404 del OECD
Resultado : No irrita la piel

12-hidroxiestearato de litio:

Valoración : No irrita la piel
Método : Directrices de ensayo 439 del OECD
Resultado : No irrita la piel

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 670

| | | | |
|---------|--------------------|--------------------------------------------|---------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Fecha de la última expedición: 24.01.2023 | Fecha de impresión: |
| 3.4 | 22.02.2024 | Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | 22.02.2024 |

carbonato de calcio:

| | | |
|------------|---|------------------------------------|
| Especies | : | Conejo |
| Valoración | : | No irrita la piel |
| Método | : | Directrices de ensayo 404 del OECD |
| Resultado | : | No irrita la piel |
| BPL | : | si |

Lesiones o irritación ocular graves

Producto:

Observaciones : Esta información no está disponible.

Componentes:

Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición:

| | | |
|------------|---|------------------------------------|
| Especies | : | Conejo |
| Valoración | : | No irrita los ojos |
| Método | : | Directrices de ensayo 405 del OECD |
| Resultado | : | No irrita los ojos |

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar:

| | | |
|------------|---|------------------------------------|
| Especies | : | Conejo |
| Valoración | : | No irrita los ojos |
| Método | : | Directrices de ensayo 405 del OECD |
| Resultado | : | No irrita los ojos |
| BPL | : | si |

destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente:

| | | |
|------------|---|------------------------------------|
| Especies | : | Conejo |
| Valoración | : | No irrita los ojos |
| Método | : | Directrices de ensayo 405 del OECD |
| Resultado | : | No irrita los ojos |
| BPL | : | si |

Destilados (petróleo), fracción nafténica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar:

| | | |
|------------|---|------------------------------------|
| Especies | : | Conejo |
| Valoración | : | No irrita los ojos |
| Método | : | Directrices de ensayo 405 del OECD |
| Resultado | : | No irrita los ojos |
| BPL | : | si |

12-hidroxiestearato de litio:

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 670

| | | | |
|---------|--------------------|--------------------------------------------|---------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Fecha de la última expedición: 24.01.2023 | Fecha de impresión: |
| 3.4 | 22.02.2024 | Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | 22.02.2024 |

Especies : Conejo
Valoración : No irrita los ojos
Método : Directrices de ensayo 405 del OECD
Resultado : No irrita los ojos

carbonato de calcio:

Especies : Conejo
Valoración : No irrita los ojos
Método : Directrices de ensayo 405 del OECD
Resultado : No irrita los ojos
BPL : si

Sensibilización respiratoria o cutánea

Producto:

Observaciones : Esta información no está disponible.

Componentes:

Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición:

Especies : Conejillo de indias
Valoración : No provoca sensibilización a la piel.
Método : Directrices de ensayo 406 del OECD
Resultado : No provoca sensibilización a la piel.

ácidos sulfónicos, petróleo, sales de calcio:

Valoración : El producto es un sensibilizador de la piel, sub-categoría 1B.

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar:

Especies : Conejillo de indias
Valoración : No provoca sensibilización a la piel.
Método : Directrices de ensayo 406 del OECD
Resultado : No provoca sensibilización a la piel.
BPL : si

destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente:

Especies : Conejillo de indias
Valoración : No provoca sensibilización a la piel.
Método : Directrices de ensayo 406 del OECD
Resultado : No provoca sensibilización a la piel.
BPL : si

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 670

| | | | |
|---------|--------------------|--------------------------------------------|---------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Fecha de la última expedición: 24.01.2023 | Fecha de impresión: |
| 3.4 | 22.02.2024 | Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | 22.02.2024 |

Destilados (petróleo), fracción nafténica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar:

| | | |
|------------|---|---------------------------------------|
| Especies | : | Conejillo de indias |
| Valoración | : | No provoca sensibilización a la piel. |
| Método | : | Directrices de ensayo 406 del OECD |
| Resultado | : | No provoca sensibilización a la piel. |

12-hidroxiestearato de litio:

| | | |
|-------------------|---|------------------------------------|
| Vía de exposición | : | Cutáneo |
| Especies | : | Ratón |
| Método | : | Directrices de ensayo 429 del OECD |
| Resultado | : | negativo |

carbonato de calcio:

| | | |
|------------|---|-------------------------------------------------------|
| Especies | : | Ratón |
| Valoración | : | No provoca sensibilización a la piel. |
| Método | : | Ensayado según Allegato V della Dirretiva 67/548/CEE. |
| Resultado | : | No provoca sensibilización a la piel. |

Mutagenicidad en células germinales

Producto:

| | | |
|------------------------|---|--------------------------------------|
| Genotoxicidad in vitro | : | Observaciones: Sin datos disponibles |
| Genotoxicidad in vivo | : | Observaciones: Sin datos disponibles |

Componentes:

Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición:

| | | |
|-------------------------------------------------|---|--------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Mutagenicidad en células germinales- Valoración | : | Ensayos sobre cultivos en células bacterianas o en mamíferos no demostraron efectos mutagénicos. |
|-------------------------------------------------|---|--------------------------------------------------------------------------------------------------|

destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente:

| | | |
|------------------------|---|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Genotoxicidad in vitro | : | Sistema experimental: Salmonella typhimurium Activación metabólica: con o sin activación metabólica Método: Directrices de ensayo 471 del OECD Resultado: negativo |
| Genotoxicidad in vivo | : | Especies: Ratón Vía de aplicación: Oral Método: Directrices de ensayo 474 del OECD Resultado: negativo |

Destilados (petróleo), fracción nafténica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar:

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 670

| | | | |
|---------|--------------------|--------------------------------------------|---------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Fecha de la última expedición: 24.01.2023 | Fecha de impresión: |
| 3.4 | 22.02.2024 | Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | 22.02.2024 |

Genotoxicidad in vitro : Tipo de Prueba: Ensayo de mutación genética de células de mamífero in vitro
Sistema experimental: células del ovario del hámster chino
Activación metabólica: con o sin activación metabólica
Método: Directrices de ensayo 473 del OECD
Resultado: negativo

Genotoxicidad in vivo : Tipo de Prueba: Ensayo de micronúcleos
Especies: Ratón
Tipo de célula: Médula
Vía de aplicación: Inyección intraperitoneal
Método: Directrices de ensayo 474 del OECD
Resultado: negativo

Mutagenicidad en células germinales- Valoración : Ensayos sobre cultivos en células bacterianas o en mamíferos no demostraron efectos mutagénicos.

Carcinogenicidad

Producto:

Observaciones : Sin datos disponibles

Componentes:

Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición:

Carcinogenicidad - Valoración : No clasificable como agente carcinógeno para el humano.

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar:

Carcinogenicidad - Valoración : No clasificable como agente carcinógeno para el humano.

destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente:

Especies : Ratón
Vía de aplicación : Cutáneo
Método : Directrices de ensayo 451 del OECD
Resultado : negativo

Destilados (petróleo), fracción nafténica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar:

Carcinogenicidad - Valoración : No clasificable como agente carcinógeno para el humano.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 670

| | | | |
|---------|--------------------|--------------------------------------------|---------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Fecha de la última expedición: 24.01.2023 | Fecha de impresión: |
| 3.4 | 22.02.2024 | Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | 22.02.2024 |

Toxicidad para la reproducción

Producto:

Efectos en la fertilidad : Observaciones: Sin datos disponibles

Efectos en el desarrollo fetal : Observaciones: Sin datos disponibles

Componentes:

Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición:

Toxicidad para la reproducción - Valoración : - Fertilidad -
Ninguna toxicidad para la reproducción
- Teratogenicidad -
Ninguna toxicidad para la reproducción

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar:

Toxicidad para la reproducción - Valoración : - Fertilidad -
Ninguna toxicidad para la reproducción

destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente:

Efectos en el desarrollo fetal : Especies: Rata
Vía de aplicación: Cutáneo
Toxicidad general materna: NOAEL: 30 peso corporal en mg/kg
Toxicidad para el desarrollo: NOAEL: 30 peso corporal en mg/kg
Método: Directrices de ensayo 414 del OECD

Destilados (petróleo), fracción nafténica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar:

Efectos en el desarrollo fetal : Especies: Rata
Vía de aplicación: Cutáneo
Toxicidad general materna: LOAEL: 125 peso corporal en mg/kg
Teratogenicidad: NOAEL: >= 2.000 peso corporal en mg/kg
Toxicidad para el desarrollo: NOAEL: >= 2.000 peso corporal en mg/kg
Toxicidad embriofetal.: NOAEL: >= 2.000 peso corporal en mg/kg
Método: Directrices de ensayo 414 del OECD
Resultado: No se comprobaron efectos en la fertilidad y en el desarrollo embrionario precoz.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 670

| | | | |
|---------|--------------------|--------------------------------------------|---------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Fecha de la última expedición: 24.01.2023 | Fecha de impresión: |
| 3.4 | 22.02.2024 | Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | 22.02.2024 |

Toxicidad para la reproducción - Valoración : - Fertilidad -
Ninguna toxicidad para la reproducción
- Teratogenicidad -
Ninguna toxicidad para la reproducción

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

Producto:

Observaciones : Sin datos disponibles

Componentes:

Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición:

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición única.

Destilados (petróleo), fracción nafténica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar:

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición única.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

Producto:

Observaciones : Sin datos disponibles

Componentes:

Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición:

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición única.

Destilados (petróleo), fracción nafténica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar:

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición repetida.

Toxicidad por dosis repetidas

Producto:

Observaciones : Esta información no está disponible.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 670

| | | | |
|---------|--------------------|--------------------------------------------|---------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Fecha de la última expedición: 24.01.2023 | Fecha de impresión: |
| 3.4 | 22.02.2024 | Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | 22.02.2024 |

Toxicidad por aspiración

Producto:

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Componentes:

Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición:

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar:

Ninguna clasificación de toxicidad por aspiración

destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente:

Ninguna clasificación de toxicidad por aspiración

Destilados (petróleo), fracción nafténica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar:

Ninguna clasificación de toxicidad por aspiración

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Otros datos

Producto:

Observaciones : La información dada esta basada sobre los datos de los componentes y la toxicología de productos similares.

Componentes:

carbonato de calcio:

Observaciones : La información dada esta basada sobre los datos de los componentes y la toxicología de productos similares.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 670

| | | | |
|---------|--------------------|--------------------------------------------|---------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Fecha de la última expedición: 24.01.2023 | Fecha de impresión: |
| 3.4 | 22.02.2024 | Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | 22.02.2024 |

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Producto:

Toxicidad para los peces : Observaciones: Sin datos disponibles

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : Observaciones: Sin datos disponibles

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : Observaciones: Sin datos disponibles

Toxicidad para los microorganismos : Observaciones: Sin datos disponibles

Componentes:

Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición:

Toxicidad para los peces : CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): > 100 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 100 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : CE50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): > 100 mg/l
Tiempo de exposición: 72 h

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar:

Toxicidad para los peces : CL50 (Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)): > 100 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático
Método: Directrices de ensayo 203 del OECD
BPL: si

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 10.000 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h
Tipo de Prueba: Inmovilización
Método: Directrices de ensayo 202 del OECD
BPL: si

Toxicidad para las dafnias y : NOEC: 10 mg/l

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 670

| | | | |
|---------|--------------------|----------------------------------------------------------|---------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Fecha de la última expedición: | Fecha de impresión: |
| 3.4 | 22.02.2024 | 24.01.2023 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | 22.02.2024 |

otros invertebrados acuáticos
(Toxicidad crónica)

Tiempo de exposición: 21 d
Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)
Tipo de Prueba: Ensayo semiestático
Método: Directrices de ensayo 211 del OECD
BPL: si

destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente:

Toxicidad para los peces : CL50 (Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)): > 100 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático
Método: Directrices de ensayo 203 del OECD
BPL: si

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 10.000 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático
Método: Directrices de ensayo 202 del OECD

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : NOEC (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): > 100 mg/l
Tiempo de exposición: 72 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático
Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica) : NOEC: 10 mg/l
Tiempo de exposición: 21 d
Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)

Destilados (petróleo), fracción nafténica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar:

Toxicidad para los peces : CL50 (Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)): > 100 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático
Método: Directrices de ensayo 203 del OECD
BPL: si

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 10.000 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático
Método: Directrices de ensayo 202 del OECD

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : CL50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): > 100 mg/l
Tiempo de exposición: 72 h
Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 670

| | | | |
|---------|--------------------|--------------------------------------------|---------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Fecha de la última expedición: 24.01.2023 | Fecha de impresión: |
| 3.4 | 22.02.2024 | Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | 22.02.2024 |

Toxicidad para los peces (Toxicidad crónica) : NOELR: ≥ 1.000 mg/l
Tiempo de exposición: 28 d
Especies: *Oncorhynchus mykiss* (Trucha irisada)
Observaciones: Se calcula el valor.

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica) : NOELR: 10 mg/l
Tiempo de exposición: 21 d
Especies: *Daphnia magna* (Pulga de mar grande)
Tipo de Prueba: Prueba de reproducción
Método: Directrices de ensayo 211 del OECD

12-hidroxiestearato de litio:

Toxicidad para los peces : CL50 (*Oncorhynchus mykiss* (Trucha irisada)): > 100 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h
Tipo de Prueba: Ensayo semiestático
Método: Directrices de ensayo 203 del OECD
BPL: si

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (*Daphnia magna* (Pulga de mar grande)): > 100 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : CE50 (*Pseudokirchneriella subcapitata* (alga verde)): > 160 mg/l
Tiempo de exposición: 72 h
Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

NOEC (*Pseudokirchneriella subcapitata* (alga verde)): 160 mg/l
Tiempo de exposición: 72 h
Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

carbonato de calcio:

Toxicidad para los peces : CL50 (*Oncorhynchus mykiss* (Trucha irisada)): > 100 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h
Tipo de Prueba: Ensayo semiestático
Método: Directrices de ensayo 203 del OECD
BPL: si

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (*Daphnia magna* (Pulga de mar grande)): > 100 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h
Tipo de Prueba: Ensayo semiestático
Método: Directrices de ensayo 202 del OECD
BPL: si

12.2 Persistencia y degradabilidad

Producto:

Biodegradabilidad : Observaciones: Sin datos disponibles

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 670

| | | | |
|---------|--------------------|--------------------------------------------|---------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Fecha de la última expedición: 24.01.2023 | Fecha de impresión: |
| 3.4 | 22.02.2024 | Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | 22.02.2024 |

Eliminación fisicoquímica : Observaciones: Sin datos disponibles

Componentes:

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar:

Biodegradabilidad : Tipo de Prueba: aeróbico
Inóculo: lodos activados
Resultado: No es rápidamente biodegradable
Biodegradación: 3 %
Tiempo de exposición: 28 d
Método: Directrices de ensayo 301 B del OECD
BPL: si

destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente:

Biodegradabilidad : Tipo de Prueba: aeróbico
Inóculo: lodos activados
Resultado: No es rápidamente biodegradable
Biodegradación: 31 %
Tiempo de exposición: 28 d
Método: Directrices de ensayo 301 B del OECD
BPL: si

Destilados (petróleo), fracción nafténica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar:

Biodegradabilidad : Tipo de Prueba: aeróbico
Inóculo: lodos activados
Resultado: No es rápidamente biodegradable
Biodegradación: 3 %
Tiempo de exposición: 28 d
Método: Directrices de ensayo 301 B del OECD
BPL: si

12-hidroxiestearato de litio:

Biodegradabilidad : Tipo de Prueba: Biodegradación primaria
Inóculo: lodos activados
Resultado: rápidamente biodegradables
Biodegradación: 74,7 %
Tiempo de exposición: 28 d
Método: Directrices de ensayo 301 C del OECD

carbonato de calcio:

Biodegradabilidad : Observaciones: Los métodos para la determinación de biodegradabilidad no es aplicable para las sustancias inorgánicas.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 670

| | | | |
|---------|--------------------|--------------------------------------------|---------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Fecha de la última expedición: 24.01.2023 | Fecha de impresión: |
| 3.4 | 22.02.2024 | Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | 22.02.2024 |

12.3 Potencial de bioacumulación

Producto:

Bioacumulación : Observaciones: Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada como persistente, bioacumulativa ni tóxica (PBT).
Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada como muy persistente ni muy bioacumulativa (mPmB).

Componentes:

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar:

Coeficiente de reparto n-octanol/agua : log Pow: > 2

12-hidroxiestearato de litio:

Coeficiente de reparto n-octanol/agua : log Pow: 2,6

12.4 Movilidad en el suelo

Producto:

Movilidad : Observaciones: Sin datos disponibles

Distribución entre compartimentos medioambientales : Observaciones: Sin datos disponibles

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Producto:

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

Componentes:

Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición:

Valoración : Sustancia PBT no clasificada. Sustancia mPmB no clasificada

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar:

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 670

| | | | |
|---------|--------------------|--------------------------------------------|---------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Fecha de la última expedición: 24.01.2023 | Fecha de impresión: |
| 3.4 | 22.02.2024 | Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | 22.02.2024 |

Valoración : Sustancia mPmB no clasificada. Sustancia PBT no clasificada

Destilados (petróleo), fracción nafténica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar:

Valoración : Sustancia PBT no clasificada. Sustancia mPmB no clasificada

carbonato de calcio:

Valoración : Sustancia PBT no clasificada. Sustancia mPmB no clasificada

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

12.7 Otros efectos adversos

Producto:

Información ecológica complementaria : Ninguna información sobre la ecología está disponible.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : No se debe permitir que el producto penetre en los desagües, tuberías, o la tierra (suelos).
No se elimine con los residuos domésticos.
Disponer como desechos peligrosos de acuerdo con las regulaciones locales y nacionales.

Los códigos de desecho deben ser atribuidos por el usuario sobre la base de la aplicación por la cual el producto es empleado.

Envases contaminados : El embalaje que no se haya vaciado adecuadamente debe eliminarse como un producto no utilizado.
Elimine los desechos del producto o utilice contenedores de acuerdo a la normativa local.

Los Códigos de Desecho siguientes solo son sugerencias:

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 670

| | | | |
|---------|--------------------|--------------------------------------------|---------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Fecha de la última expedición: 24.01.2023 | Fecha de impresión: |
| 3.4 | 22.02.2024 | Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | 22.02.2024 |

Número de identificación de residuo : producto no usado
13 02 05**, Aceites minerales no clorados de motor, de transmisión mecánica y lubricantes

embalajes vacíos
15 01 10*, Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

ADR : No está clasificado como producto peligroso.
RID : No está clasificado como producto peligroso.
IMDG : No está clasificado como producto peligroso.
IATA : No está clasificado como producto peligroso.

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR : No está clasificado como producto peligroso.
RID : No está clasificado como producto peligroso.
IMDG : No está clasificado como producto peligroso.
IATA : No está clasificado como producto peligroso.

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADR : No está clasificado como producto peligroso.
RID : No está clasificado como producto peligroso.
IMDG : No está clasificado como producto peligroso.
IATA : No está clasificado como producto peligroso.

14.4 Grupo de embalaje

ADR : No está clasificado como producto peligroso.
RID : No está clasificado como producto peligroso.
IMDG : No está clasificado como producto peligroso.
IATA (Carga) : No está clasificado como producto peligroso.
IATA (Pasajero) : No está clasificado como producto peligroso.

14.5 Peligros para el medio ambiente

ADR : No está clasificado como producto peligroso.
RID : No está clasificado como producto peligroso.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 670

| | | | |
|---------|--------------------|--------------------------------------------|---------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Fecha de la última expedición: 24.01.2023 | Fecha de impresión: |
| 3.4 | 22.02.2024 | Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | 22.02.2024 |

IMDG : No está clasificado como producto peligroso.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No aplicable

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Observaciones : No aplicable al producto suministrado.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

- | | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| REACH - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos (Anexo XVII) | : | Deben considerarse las restricciones de las siguientes entradas: Número de lista 3 |
| REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59). (EU SVHC) | : | Este producto no contiene sustancias muy preocupantes (Reglamento (CE) No. 1907/2006 (REACH), artículo 57). |
| Reglamento (CE) no 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono (EC 1005/2009) | : | No aplicable |
| Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes (versión refundida) (EU POP) | : | No aplicable |
| Reglamento (CE) n o 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos (EU PIC) | : | No aplicable |
| REGLAMENTO (UE) 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos | : | No aplicable |
| Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. | 34 | Productos derivados del petróleo y combustibles alternativos a) gasolinas y naftas b) querosenos (incluidos carburorreactores) c) |

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 670

| | | | |
|---------|--------------------|--------------------------------------------|---------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Fecha de la última expedición: 24.01.2023 | Fecha de impresión: |
| 3.4 | 22.02.2024 | Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | 22.02.2024 |

gasóleos (incluidos los gasóleos de automoción, los de calefacción y los componentes usados en las mezclas de gasóleos comerciales)
d) fuelóleos pesados e)
combustibles alternativos a los productos mencionados en las letras a) a d) destinados a los mismos fines y con propiedades similares en lo relativo a la inflamabilidad y los peligros medioambientales

Compuestos orgánicos volátiles : Directiva 2010/75/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de noviembre de 2010 , sobre las emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación)
Contenidos orgánicos volátiles de los compuestos (COV):
61,84 %

15.2 Evaluación de la seguridad química

Esta información no está disponible.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto completo de las Declaraciones-H

EUH066 : La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
H304 : Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H317 : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
EUH066 : La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Texto completo de otras abreviaturas

Nota L : Se aplica la clasificación armonizada como carcinógeno, salvo que pueda demostrarse que la sustancia contiene menos del 3 % de extracto de dimetil sulfóxido, medido de acuerdo con IP-346 ("Determinación de los aromáticos

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 670

| | | | |
|---------|--------------------|----------------------------------------------------------|---------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Fecha de la última expedición: | Fecha de impresión: |
| 3.4 | 22.02.2024 | 24.01.2023 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | 22.02.2024 |

- policíclicos en lubricantes de base aceite no utilizado y en fracciones de petróleo libres de asfalto-método del índice de refracción para extracción de dimetil sulfóxido”, Instituto del Petróleo, Londres), en cuyo caso deberá aplicarse la clasificación de conformidad con el título II del presente Reglamento también a esa clase de peligro.
- Nota P : Se aplica la clasificación armonizada como carcinógeno o mutágeno, salvo que pueda demostrarse que la sustancia contiene menos del 0,1 % en peso de benceno (n.o EINECS 200-753-7), en cuyo caso deberá aplicarse la clasificación de conformidad con el título II del presente Reglamento también a esas clases de peligro. Si la sustancia no está clasificada como carcinógeno o mutágeno, deberán aplicarse como mínimo los consejos de prudencia (P102-)P260-P262-P301 + P310- P331.
- ES VLA : Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos - Tabla 1: Límites Ambientales de exposición profesional
- ES VLA / VLA-ED : Valores límite ambientales - exposición diaria
- ES VLA / VLA-EC : Valores límite ambientales - exposición de corta duración

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de

